

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Balance de Fin de Ejercicio y Anexos se presenta de acuerdo con la normativa legal vigente, me permito realizar las siguientes afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a saber:

- ❖ Que los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- ❖ Que todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- ❖ Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos, o a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- ❖ Que todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- ❖ Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Adicionalmente los informes que acompañan nuestros estados Financieros reflejan a cabalidad:

1. El detalle de egresos por concepto de honorarios profesionales, gastos de administrativos, bonificaciones, prestaciones en dinero, erogaciones por concepto de imprenta.
2. Las erogaciones totales.
3. Movimientos de dineros y demás bienes.
4. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas.
5. Los depósitos de la Compañía en las instituciones financieras, producto de los depósitos se generó intereses a favor de la compañía.

Los ingresos y gastos poseen la documentación soporte que garantizan su real cumplimiento.

Estados Financieros que se adjunta al presente informe.



CPA. Vilma Aldaz

CONTADORA COMPAÑÍA TRANSALDAS S.A.